

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SERVICIOS PARA IMÁGENES SERVIMAGEN S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los 17 días del mes de Noviembre del 2015, a las catorce horas, en el local social de la compañía situado en las calles Kennedy Norte Av. San Jorge 605 y 7ma Oeste local 2, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS PARA IMÁGENES SERVIMAGEN S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor Luis Arteaga Rodríguez, propietario de quinientos treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 67.25 % de votos, el señor Danny Mendoza Arteaga, propietario de ciento setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 21.5% de votos, el señor Walter Aldas Arguello, propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 8% de votos y el señor Miguel Álvarez Piedra, propietario de veintiséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 3.25% de votos, lo cual constituye la totalidad del capital pagado a la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

El objeto de esta Junta General Ordinaria es: Dar a conocer el resultado del ejercicio económico de la compañía del año 2014.

Según convocatoria expresa en el Diario "El Telegrafo" edición del día 7 de Noviembre del año dos mil quince, No se encuentran presentes los socios Ing. Walter Aldas Arguello propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una; el Señor Miguel Álvarez Piedra, propietario de veinte y seis acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una; no obstante la precipitada convocatoria pública por la prensa, accionistas que además, no han señalado expresamente domicilio para notificaciones conforme al Estatuto Social de la Compañía.- El Capital Social que se encuentra presente en esta Junta y sus acciones, se halla íntegramente suscrito y pagado en su totalidad y constituye el ochenta y ocho punto setenta y cinco por ciento (88.75%) del Capital de la Empresa, esto es, setecientos diez acciones.- Antes de declarar instalada la Junta, el Señor Luis Arteaga Rodríguez, Presidente de la Compañía Servicios para Imágenes SERVIMAGEN S.A., quien preside la sesión dispone al secretario señor Danny Mendoza Arteaga proceda a tomar la lista de asistentes con vista al libro de acciones y accionistas, documento que formara parte habilitante del expediente de la Junta.-

Cumplida la disposición, el señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión a las catorce horas, e inmediatamente se entra a tratar los puntos de orden del día, tomando la palabra el Sr. Luis Arteaga R.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2014;

Actúa como Secretario de la Junta el señor Danny Mendoza Arteaga y se elige como Presidente Ad-Hoc al señor Luis Arteaga Rodríguez.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del orden del día, esto es **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014**. La Junta conoce el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es: **2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014**. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y resuelve aprobarlo.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el tercero y último punto del orden del día, esto es: **3.- Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2014**. La Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2014 y resuelve aprobarlos.

Con autorización de los socios presentes que constituyen el ochenta y ocho punto setenta y cinco por ciento del capital pagado se procederá a realizar los trámites respectivos.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso, para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada.

Concluye la sesión a los dieciséis horas de la tarde, para constancia firman todos los asistentes con el Presidente y el Secretario de la junta que certifica.



Sr. Luis Arteaga Rodríguez
Presidente Ad-Hoc de la Junta-Accionista



Sr. Danny Mendoza Arteaga
Secretario de la Junta - Accionista